



27 de marzo del 2009

Estimados Rectores y Rectoras:

En primer lugar deseo agradecer su participación en la reunión de investigación del 25 de marzo del 2009. Considero que la misma fue muy productiva y estimulante. Compartí con el Presidente la presentación que les hiciera sobre los fondos de investigación que estarán disponibles bajo el ARRA (American Recovery and Reinvestment Act) y él me ha solicitado que de seguimiento a los siguientes asuntos discutidos en la reunión.

1. La urgencia de crear equipos de trabajo en sus recintos (o en colaboración entre unidades) que incluyan personas con el peritaje necesario para expedir el proceso de sumisión de propuestas para la investigación. Entre el personal a incluir se destacan los representantes de las Oficinas de Recursos Externos, Recursos Humanos y Finanzas, al igual que personal con conocimiento sobre la preparación de propuestas.
2. La necesidad de generar inventarios que provean información sobre (a) las **propuestas activas** que puedan solicitar suplementos ya sea administrativos o competitivos; (b) los **investigadores que han sometido propuestas competitivas** en los últimos 6-9 meses y cuya percentila se encuentra entre el 10-15% de la línea de pago; (c) los **investigadores que planean someter propuestas** en respuesta a los anuncios regulares y/o asociados al ARRA en los próximos seis (6) meses.
3. La identificación y generación de una **lista de las propuestas de infraestructura** (remodelación y construcción) que planeen someter investigadores, centros o programas en sus recintos.
4. La identificación de programas o consorcios de investigación que puedan someter suplementos para los **programas de verano de estudiantes y maestros de ciencia**.
5. La importancia de que las **propuestas que solicitan equipo** contengan detalles sobre los planes para proveer mantenimiento, apoyo técnico y espacio apropiado una vez se reciba el mismo.
6. **Notificación a todos los investigadores** de las oportunidades que el ARRA ofrece a través de las distintas agencias federales.

El Presidente interesa que esta información se recopile con urgencia y que se envíe copia de la misma a la Vicepresidencia de Investigación y Tecnología (VPIT). Les sugiero utilizar al "Stimulus Package Committee" en el proceso de recopilación de esta información ya que ellos han sido alertados sobre la importancia de estos datos y se le ha solicitado la recopilación de los mismos. **Los datos deben de recibirse en la VPIT o antes del martes 7 de abril de 2009.**

Dada la situación fiscal, la identificación de fondos para recompensar al personal de apoyo es muy difícil en estos momentos. Por lo que les enfatizo la importancia de la comunicación con las oficinas de recursos humanos y con el Sr. Víctor Rivera en Administración Central para identificar mecanismos que permitan el destaque de personal con el perfil que requieren las tareas a realizarse. Como indicara el Sr. Víctor Rivera, se trabajará además para que las posiciones administrativas que se incluyan en las propuestas de investigación a ser sometidas se procesen de manera ágil y efectiva. Cualquier pregunta sobre el perfil de este personal temporero deberá ser discutido con las oficinas de recursos humanos.

Les recuerdo también la importancia de que los investigadores lean cuidadosamente cada “funding opportunity announcement” o “request for applications” (FOA/RFA) y que contacten a los Oficiales Programáticos en caso de dudas sobre estos anuncios, o de necesitar detalles sobre los suplementos administrativos o competitivos.

Finalmente, resumo para ustedes las sugerencias para mejorar el proceso de “pre-award” que se mencionaron en la reunión y aquellas oficinas que estarán trabajando en las mismas.

- a) Grupo de apoyo para acelerar el proceso de someter propuestas para aprovechar los fondos que están disponibles para la investigación a través del ARRA (Recintos/Rectores y Oficinas Recursos Humanos)
- b) Línea telefónica a nivel del sistema universitario estilo “hotline” para proveer asesoría en los procesos de “pre-award” y resolver problemas que surjan en este proceso (VPIT)
- c) Teleconferencia cada dos (2) semanas para proveer apoyo a los distintos recintos (VPIT).
- d) Grupo de apoyo administrativo en conjunto para la UPR-Cayey y UPR-Humacao (Recintos/Rectores y Oficinas de Recursos Humanos Cayey, Humacao y AC)
- e) Determinar el número de propuestas que los recursos de cada recinto/unidad pueden manejar luego de obtenidos los fondos (Recintos/Rectores y Oficinas de Recursos Humanos).

Agradezco a todos su apoyo y cooperación en responder a los retos y oportunidades que el ARRA nos presenta.

Un saludo cordial,

Emma Fernández-Repollet  
VP Investigación y Tecnología

c. Antonio García Padilla